

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2243

COMISIÓN DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Atentado** sufrido por el periodista Maximiliano Pascual, director del semanario *La Posta*, de la provincia de Santa Fe, el 25 de abril de 2013. Expresión de repudio y preocupación. **Peralta, Duclós, Rasino, Linares y Milman.** (2.974-D.-2013.)

M. Bertol. – Mara Brawer. – Carlos M. Comi. – Araceli S. Ferreyra. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por el atentado que sufrió el periodista Maximiliano Pascual, director del semanario *La Posta*, de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe; y aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su repudio y preocupación ante el grave atentado sufrido en su casa, por el periodista Maximiliano Pascual, director del semanario *La Posta*, de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, el 25 de abril de 2013.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2013.

Mónica E. Gutiérrez. – Patricia De Ferrari Rueda. – María E. Zamarreño. – Paula

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por el atentado que sufrió el periodista Maximiliano Pascual, director del semanario *La Posta*, de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe; aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Mónica E. Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar nuestro más profundo repudio y preocupación ante el grave atentado sufrido en su casa por el periodista Maximiliano Pascual, director del semanario *La Posta* de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe.

Fabián F. Peralta. – Omar A. Duclós. – María V. Linares. – Gerardo F. Milman. – Élide E. Rasino.

* Artículo 108 del Reglamento.